



Poder Judicial



LICITACIÓN PÚBLICA N°41/22 S/ AMPLIACIÓN EDIFICIO JUDICIAL
TRIBUNALES PROVINCIALES SAN LORENZO

21-20589746-9

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 695/22.-

SANTA FE, 26 de diciembre de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se documenta el llamado a **Licitación Pública N° 41/22** - destinadas a la **“Ampliación Edificio Judicial Tribunales Provinciales de San Lorenzo”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 224, se verifica la presentación de cuatro (4) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 1341, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 744.138.607,17 (pesos setecientos cuarenta y cuatro millones ciento treinta y ocho mil seiscientos siete con diecisiete centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Poder Judicial

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 41/22**, por la suma de \$ **744.138.607,17** (**pesos setecientos cuarenta y cuatro millones ciento treinta y ocho mil seiscientos siete con diecisiete centavos**), conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **DUAMAK SA - CUIT: 30-70881738-0:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Ampliación Edificio Judicial Tribunales Provinciales de San Lorenzo, en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas, Nota Aclaratoria y su Oferta de fs. 1057.	\$744.138.607,17
TOTAL ADJUDICADO \$ 744.138.607,17		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 17 Pliego Complementario de Bases y Condiciones.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 6, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2022 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 51 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 2 -

- PARTIDA PARCIAL 1 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 02 - **\$ 223.241.582,15**

La suma restante será imputada al presupuesto de los años 2023 y 2024 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----